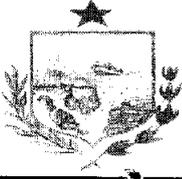


Nombre

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	10000
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: *Transferencia*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: *Se inspeccionó el inmueble ubicado en la calle...*

FIRMA DEL INSPECTOR: *[Signature]* FECHA: *10/05/15*

INFORME TÉCNICO: *Se aprobó el dato de Inscripción...*

FIRMA DEL TÉCNICO: *[Signature]* FECHA: *10/05/15*

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

TÍTULO DE CRÉDITO No.

709/2015 3 51

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANUELO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-03-51-11-000	481,16	\$ 2.649,20	BY 6 DE SEPTIEMBRE	2015	176600	361253
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JARI S ROCA ANTONIO COLON			Costa Judicial			
1/28/2015 12:00 CEVALLOS YESSENIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,72	(\$ 2,29)	\$ 0,43
			MEJORAS 2012	\$ 6,54	(\$ 2,66)	\$ 3,88
			MEJORAS 2013	\$ 2,96	(\$ 1,58)	\$ 1,38
			MEJORAS 2014	\$ 4,19	(\$ 1,58)	\$ 2,61
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23,92	(\$ 9,67)	\$ 14,25
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,70		\$ 7,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 31,25
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 31,25

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049281	Jare Roca Antonio Colon	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000049285	Jare Pilozo Berthalina Del Rocio	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000037931	Jare Pilozo Paula Eulalia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000049283	Jare Pilozo Leopoldo Colon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000049284	Jare Pilozo Patricio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000049282	Jare Pilozo Victor Pablo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037930	Jare Pilozo Zoila Antonieta	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	5	15-jul-1971	18	19

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 17 de enero de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.184 - Folio Final: 2.206

Número de Inscripción: 175 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre sector del camino que conduce al Sitio Las Chacras de la parroquia Tarqui del Cantón Manta dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; seis metros y lindera con callejón dejado por los donantes inicialmente. Por Atrás; seis metros y lindera con propiedad de las hermanas Jare Pilozo y de los vendedores herederos del señor Antonio Jare Roca. Por el Costado Derecho; veintiun metros y lindera propiedad de los vendedores herederos del señor Antonio Jare Roca. y por el Costado Izquierdo; veintiun metros y lindera con propiedad de los vendedores herederos del señor Antonio Jare Roca. teniendo una superficie total de; ciento veintiseis metros cuadrados veintiocho centímetros

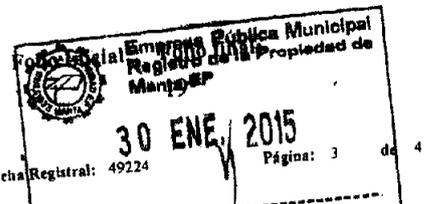
c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000019798	Jaris Roca Antonio Colon	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000037936	Albarracin Macas Carmen Lucia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000037933	Jare Pilozo Bertha Lina Del Rocio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000037934	Jare Pilozo Leonardo Colon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000076753	Jare Pilozo Patricio Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000037931	Jare Pilozo Paula Eulalia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037930	Jare Pilozo Zoila Antonieta	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000037932	Jarre Pilozo Victor Pablo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:
Compra Venta	5	15-jul-1971



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 062-310

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Señor. **JARIS ROCA ANTONIO COLON**, ubicado en el camino que conduce a las Chacras (actualmente Barrio 15 de Septiembre) de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con Clave Catastral = 3-03-51-11-000, el mismo que posee un área total de **867,83m²**.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA. 867,83m². (Escritura de Partición inscrita el 15 de julio de 1971 bajo el No. 5 y Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 6 de julio de 1971)

POR EL FRENTE: 18,10m. y lindera con callejón público

POR ATRÁS: 18,80m. y lindera callejón público

POR EL COSTADO DERECHO: 47,00m. y lindera con propiedad de la Sra. Zoila Victoria Roca Santana

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 47,00m. y lindera con propiedad de la Sra. Dolores Casilda Flores Roca

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 260,00m² (otorgada a favor de Jare Piloza Berthalina del Rocío y Jare Piloza Paula Eulalia, escritura autorizada el 16 de abril de 191991 e inscrita el 24 de abril de 1991)

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 126,28m² (otorgada a favor de Albarracín Macas Carmen Lucia, escritura autorizada el 6 de agosto de 2.003 e inscrita el 17 de enero de 2008)

AREA SOBRANTE 1 A FAVOR DEL SR. JARIS ROCA ANTONIO COLON: 347,00m².

Frente: 8,80m. y lindera con calle pública

Atrás: 6,00m. y lindera con calle pública

Costado derecho: 47,00m. y lindera con propiedad de la Sra. Dolores Casilda Flores Roca

Costado Izquierdo: Partiendo desde la calle hasta la parte posterior con 26,00m. y lindera con propiedad de la Sra. Paula y Bertalina Jare Pilozo y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 2,80m. y desde este punto gira hacia la parte posterior con 21,00m. y lindera con propiedad de la Sra. Albarracín Macas Carmen

AREA SOBRANTE 2 A FAVOR DEL SR. JARIS ROCA ANTONIO COLON: 134,83m².

Frente: 6,10m. y lindera con calle pública

Atrás: 6,80m. y lindera con propiedad de las Sras. Paula y Bertalina Jare Pilozo

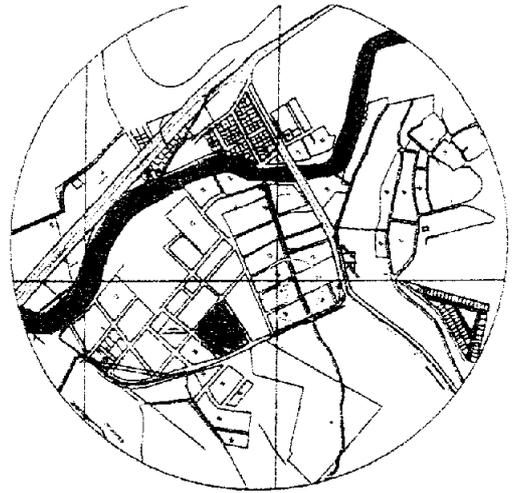
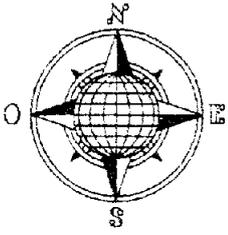
Costado derecho: 21,00m. y lindera con propiedad de la Sra. Zoila Victoria Roca Santana

Costado Izquierdo: 21,90m. y lindera con propiedad de la Sra. Albarracín Macas Carmen

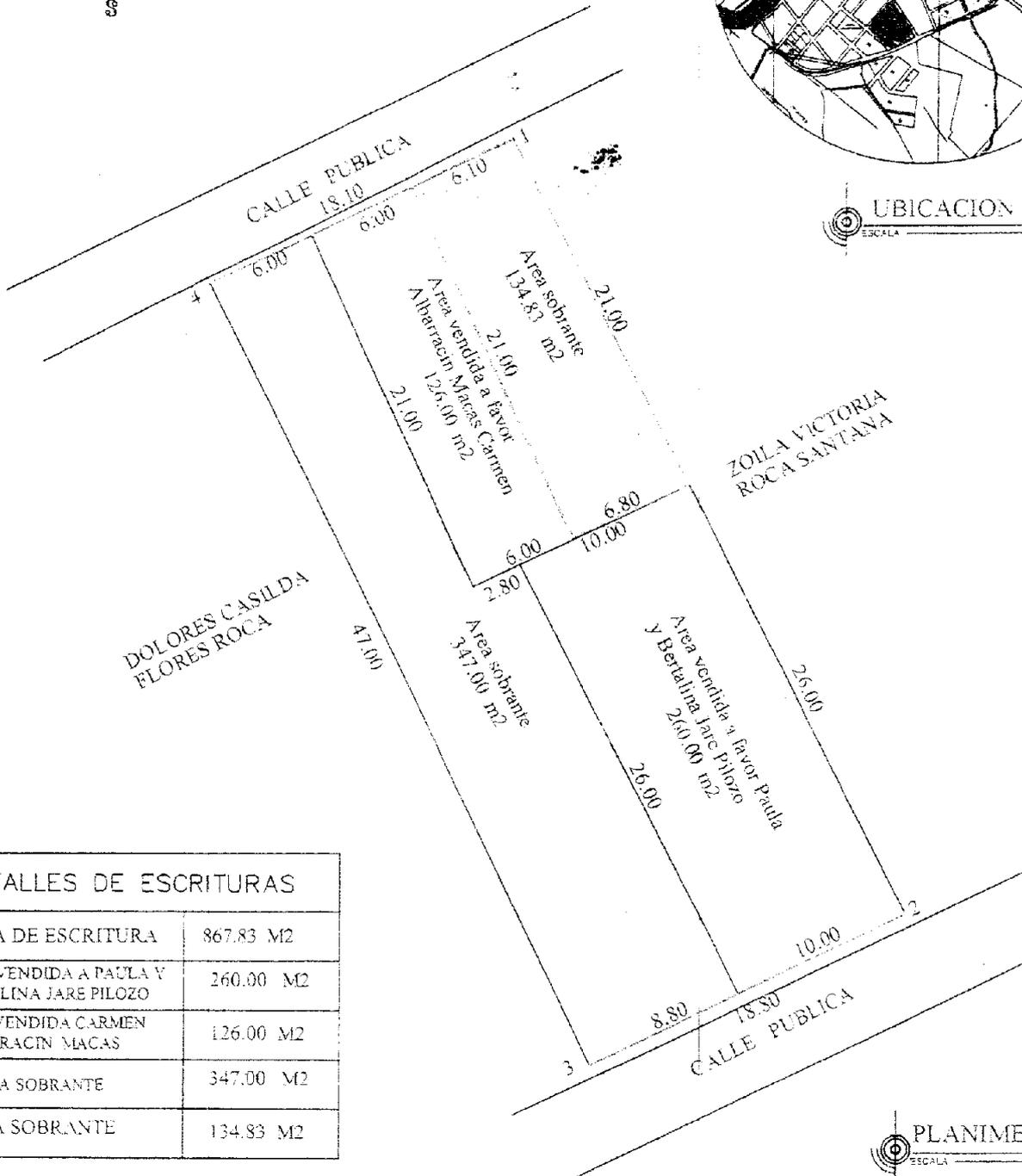
NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0150-DACRM-DCR-15 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia." El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, 13 de febrero de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**



UBICACION
ESCALA 1:500



PLANIMETRIA
ESCALA 1:500

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	867.83 M2
AREA VENDIDA A PAULA Y BERTALINA JARE PILOZO	260.00 M2
AREA VENDIDA CARMEN ALBARRACIN MACAS	126.00 M2
AREA A SOBRANTE	347.00 M2
AREA SOBRANTE	134.83 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	83322.41	49209.13
2	83344.19	49297.11
3	83367.17	49209.13
4	83345.39	49121.15

Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM
 Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur

PROPIEDAD			
* PROPIEDAD DE LOS HRDS. ANTONIO COLON JARE ROCA			
PROPIETARIO	RESP. TÉCNICO	ESCALA INDICADA	FECHA: ENERO/2015
		CLAVE: C.O. 265511000	FORMATO: A4
CONTIENE		PROB. MUNICIPAL	AV. N.º
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE UNIFICACION DE TERRENOS			1/1



49224

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49224:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 18 de diciembre de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de esta jurisdicción Cantonal. El Cuarto lote le corresponde al Señor ANTONIO COLON JARIS ROCA, Que tiene diez y ocho metros diez centímetros de frente diez y ocho metros ochenta centímetros atrás por cuarenta y siete metros por cada uno de sus dos costados y linda. POR EL FRENTE. Y ATRAS. Con callejones dejados por los donantes. POR EL COSTADO DERECHO. Propiedad de la Sra. Zoila Victoria Roca Santana. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con solar de propiedad de Dolores Casilda Flores Roca. SOLVENCIA. El restante del predio se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Table with 4 columns: Libro, Acto, Número y fecha de inscripción, Folio Inicial. Rows include Compra Venta, Participación, Compraventa, and Compraventa de Derechos y Accion.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Participación

Inscrito el: jueves, 15 de julio de 1971
Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 19
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 808
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de julio de 1971
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Escritura de Donación y Participación de derechos y Acciones .La Sra. Zoila Victoria Roca Santana Viuda de Jaris

Stamp of Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP with date 30 ENE. 2015